

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

LEON MARCO GAMBERINI

Por disposición Juez Primera Instancia Distrito Civil Comercial Undécima Nominación Rosario, dentro autos caratulados: "ASOCIACION MUTUAL 17 DE ENERO c/Otro s/Ejecución Prendaria, Expediente N° 418/2013, Martillero León Marco Gamberini, Matrícula 89-G-11, procederá a vender en pública subasta día Viernes 25 de Setiembre del 2015, 17 hs, en Sala Remates Asociación Martilleros, calle Entre Ríos 238, Rosario, con Base \$ 33.919,92 (monto prenda), de no haber postores a continuación saldrá a la venta con retasa del 50%, de persistir falta postores saldrá con última Base de \$ 10.000,00, siguiente automotor: Marca: PEUGEOT, Tipo: Sedean 5 puertas, Modelo: 306 XRD, Chasis: PEUGEOT, N°: VF37AD9B231273712, Motor: PEUGEOT, N°: 10CUC34003880, Dominio BIL 292, se subasta en estado en que se encuentra no admitiéndose reclamos posteriores al acto de subasta. El comprador deberá abonar en acto subasta el importe íntegro de compra más 10% comisión al Martillero, en dinero efectivo o cheque certificado, Los pagos que excedan los \$ 30.000.- deberán efectivizarse de acuerdo disposición del Banco Central de la República Argentina, Comunicación "A" 5147 que establece que todo pago superior a \$ 30.000.- no podrá realizarse en efectivo, debiendo efectuarse por transferencia bancaria, depósito o cheque certificado. No se aceptarán mejoramiento de ofertas inferiores a \$ 200.- Los títulos del automotor se encuentran agregados a los autos no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia mismos. El oferente deberá encontrarse presente en el remate bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del mismo e mismo acto.- Impuestos, patentes atrasadas, multas, contribuciones especiales adeudados (nacionales, provinciales, municipales, comunales), IVA si correspondiere, gastos de retiro y traslado y transferencia del bien subastado son a cargo comprador.- ver y revisar día 23/9/15 de 10,30 a 11,30 hs, en Cochabamba 6860 Rosario.- Se hace saber a efectos legales.- Secretaría, Rosario, Agosto 2015. Sergio A. González, secretario.

\$ 220 271140 Sep. 11 Sep. 15

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

NESTOR PABLO SEBALE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, sito en calles Belgrano y Córdoba a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi- Jueza, secretaria Dra. Laura Barco; se ha dispuesto que el martillero Néstor Pablo Sebale, CUIT N° 20-06139898-9 proceda a vender en pública subasta el día 29 de Septiembre de 2015 y/o día hábil siguiente, a las 10,30 Hs. en las puertas del Juzgado Comunal de Santa Isabel, Sta. Fe, el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno situada en el pueblo de Santa Isabel, Dpto. Gral. López, Prov. Santa Fe, designado como lote "14C" del plano del Agrimensor Arístides M. Canciani, archivado bajo N° 48087, año 1966, compuesto de 10 m. de frente al N.E. por 50 m. de fondo, lindando: Por su frente al N.E. con calle Belgrano; al S.E. con el lote Catorce d.; al S.O. con propiedad de Nicolás Sinkovich; y al N.O. con el lote Catorce b., todos los lotes del mismo plano.- Se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el T° 330 F° 390 N° 135692, Dpto. Gral. López.- Del informe surge a nombre del ejecutado.- El inmueble sale a subasta en el estado de ocupación que da cuenta el acta de constatación obrante en autos.- No registra embargo, hipotecas ni inhibiciones.- El embargo que se ejecuta se encuentra inscripto bajo el T° 123 E F° 3801 N° 397801 en fecha 27/11/14.- Saldrá a la venta con la base de \$ 63.601,40.- Retasa de Ley y sin base.- El comprador abonará el 10% importe de compra con más comisión de ley al martillero.- Resto al aprobarse la subasta.- Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión deberán indicar los datos del comitente. Impuestos adeudados hasta la subasta a cargo del accionado, de allí en adelante a cargo del comprador.- Todo lo que hace saber a sus efectos.- Este edicto se publicará sin cargo en el BOLETIN OFICIAL.- Autos: "COMUNA DE SANTA ISABEL c/ ARIAS, ALBERTO s/ Apremio" (Expte. N° 1335/14).- Firmat, 3 de setiembre de 2015. Dra. Laura Barco, Secretaria.

S/C 271161 Sep 11 Sep 17

POR

NESTOR PABLO SEBALE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, sito en calles Belgrano y Córdoba a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi- Jueza , secretaria Dra. Laura Barco; se ha dispuesto que el martillero Néstor Pablo Sebale, CUIT N 20-06139898-9 proceda a vender en pública subasta el día 29 de Septiembre de 2.015 y/o día hábil siguiente, a las 10,00 Hs. en las puertas del Juzgado Comunal de Santa Isabel, Sta. Fe, el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno situada en el pueblo de Santa Isabel, Dpto. Gral. López, Prov. Santa Fe, designado como lote "A1", plano No 156783/2008, compuesto de 108,70 metros de frente al N.E, por 275,99 metros de fondo y frente al NO, lindando: al N.E. y N.O. Con caminos públicos; al S.O. con el lote "A2", del mismo plano; y al S.E. Con Jorge Vacarezza y otro. Se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el T° 592, F° 271, N° 336.394, Dpto. Gral. López. Del informe surge a nombre del ejecutado.- El inmueble sale a subasta en el estado de ocupación que da cuenta el acta de constatación obrante en autos. No registra embargo, hipotecas ni inhibiciones. El embargo que se ejecuta se encuentra inscripto bajo el T° 123 E, F° 4078, N° 405965 en fecha 23/12 /14. Saldrá a la venta con la base de \$ 353.609,20. - Retasa de Ley y sin base. El comprador abonará el 10% importe de compra con más comisión de ley al martillero. Resto al aprobarse la subasta. Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión deberán indicar los datos del comitente. Impuestos adeudados hasta la subasta a cargo del accionado, de allí en adelante a cargo del comprador. Todo lo que hace saber a sus efectos. Este edicto se publicará sin cargo en el BOLETIN OFICIAL - Autos: "COMUNA DE SANTA ISABEL c/SOSA, CLAUDIA ANGELINA s/Apremio" (Expte. N° 1334/14). - Firmat, 3 de setiembre de 2015 - Dra. Laura Barco, Secretaria.

S/C 271163 Sep 11 Sep 17
